

**INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO
EN DERECHOS DE INFANTES DE 5TO Y 6TO GRADO**
PSYCHOSOCIAL INTERVENTION FOR THE EMPOWERMENT
OF 5TH AND 6TH GRADE CHILDREN'S RIGHTS

Roxanne Castellanos Cabrera

Susana Díaz Oramas

Luis Angel González Concepción

Loenys Lianet Villa Drake

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba

Recibido: 10-11-2025

Aceptado: 15-12-2025

Publicado: 01-06-2026

Cómo citar este artículo:

Castellanos R, Díaz S, González L, Lianet L. (2026). Intervención psicosocial para el empoderamiento en derechos de infantes de 5to y 6to grado. *Revista Cubana de Psicología*, 8(13), 147-162. <http://www.psicocuba.uh.cu>

RESUMEN

La presente investigación-acción, de metodología cualitativa, estuvo dirigida a la implementación de una intervención psicosocial a través de talleres de empoderamiento en derechos para 14 niños de 5to y 6to grado de una escuela primaria en una comunidad vulnerable del municipio Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba. La evaluación psicológica reveló notables afectaciones emocionales, baja autoestima, déficits en habilidades sociales y exposición a entornos familiares y escolares con patrones tradicionales y con expresiones de violencia. Se diseñó e implementó una intervención de 8 sesiones. Los talleres, con enfoque lúdico y participativo, abordaron, con enfoque de derechos, temas como socialización, autoestima, educación emocional, sexual y digital. Los resultados mostraron una evolución favorable a nivel individual y grupal, con mejoras significativas en todos los aspectos. Se concluye que la

intervención es efectiva para promover resiliencia y el empoderamiento, destacándose la necesidad de un trabajo paralelo con familias y docentes.

ABSTRACT

The present action research, with a qualitative methodology, was aimed at the implementation of a psychosocial intervention through rights empowerment workshops for 14 5th and 6th grade children from a primary school in a vulnerable community in the Plaza de la Revolución municipality, Havana, Cuba. The psychological evaluation revealed notable emotional impairments, low self-esteem, deficits in social skills and exposure to family and school environments with traditional patterns and expressions of violence. An 8-session intervention was designed and implemented. The workshops, with a playful and participatory approach, addressed, with a rights-based approach, topics such as socialization, self-esteem, emotional, sexual and digital education. The results showed a favorable evolution at the individual and group level, with significant improvements in all aspects. It is concluded that the intervention is effective in promoting resilience and empowerment, highlighting the need for parallel work with families and teachers.

INTRODUCCIÓN

La salud mental adulta está muy relacionada, con la calidad de los cuidados recibidos y los entornos de desarrollo que se tuvieron en las etapas infantiles. Por ello, la importancia del trabajo familiar y educativo en estos periodos, para mejores individuos y sociedades.

La educación tradicional enfatiza el componente regulativo del comportamiento a través de métodos estrictos y rígidos, con poca expresión de afectividad y la naturalización de métodos educativos violentos, todo lo cual tiende a dejar huellas y afectaciones emocionales. Sin embargo, “la crianza respetuosa es un concepto moderno, que asume el espíritu de la Convención de Derechos del niño (1989) y llama la atención sobre un estilo de crianza libre de violencias que, a partir del trato respetuoso desde la educación, cuenta con mejores probabilidades para ser efectiva, saludable, adecuada y promover, no solo los aprendizajes necesarios, sino también el bienestar psicológico de los hijos y las hijas (Castellanos, 2024, pág. 7). Muchos padres o cuidadores no son conscientes de las limitaciones y consecuencias de la crianza tradicional por diversas razones. Suponen que es la única forma de “moldear a los indomables niños”, repiten los patrones que vivieron, idealizan inconscientemente a sus padres para no dañar su imagen, no tienen disposición a someter a juicio crítico sus conductas negativas de hoy, asocian la supuesta buena disciplina y educación de antes, a las exigencias de la educación tradicional, entre otras.

En todos los órdenes de la vida en Cuba —público, privado, institucional— el niño es objeto de protección más que sujeto, lo cual implica que, en general, no se reconocen sus capacidades para opinar sobre asuntos concernientes a su persona, no es tomado en cuenta para la toma de decisiones que lo implica y no es protagonista de todos sus procesos de desarrollo. El niño es invisibilizado como sujeto, no se conceptualiza desde el adulto como un sujeto relacional como otro cualquiera, con el que se puede conversar e intercambiar criterios, hasta el nivel en que su madurez mental lo permite. (Castellanos, 2024)

La familia y la escuela, como los primeros y principales ámbitos de socialización del niño, deberían estar preparados para favorecer el desarrollo y bienestar infantil, pero no ocurre así. La disciplina que se les exige a niños, niñas y adolescentes son mandatos de sometimiento más que ejercicio de autoaprendizaje para la vida. En este escenario, a la par de preparar a los adultos con encargos de cuidado y protección infantil, es preciso empoderar desde pequeños a los niños, para que conozcan sus derechos y sepan ejercitarlos, así como fomentar en ellos, las competencias que les permitan un afrontamiento resiliente de la vida. La institución escolar resulta un escenario favorable para esta labor.

La presente experiencia investigativa, se da en el marco de una colaboración entre el proyecto La Manigua, enclavado en La Timba y el nuestro, Crianza Respetuosa. Pretende educar a los infantes en sus derechos, para crecer con la capacidad de autogestionarlos, identificar sus vulneraciones y poder actuar ante eso. Se centra en la evaluación psicológica de infantes y el diseño de talleres de empoderamiento para niños, niñas y adolescentes de la comunidad de la Timba, en La Habana, Cuba.

La comunidad de La timba se identifica como vulnerable en tanto presenta problemas con la infraestructura habitacional y problemáticas psicosociales de importante magnitud. Las relaciones vecinales son en general adecuadas, pero se expresan conflictos, vulgaridad, violencia, tendencia a la ilegalidad, alcoholismo, drogadicción, delincuencia, desempleo. Hay presencia de una significativa resistencia a reconocer males sociales y posibles cambios al respecto (Díaz, Martínez, & D' Angelo, 2023).

Existen dificultades en cuanto a vivienda, hacinamiento, presencia de “solares”, insuficientes servicios de transporte, venta de productos alimenticios, aseo y otros. Las condiciones higiénicas sanitarias son desfavorables. A su vez, coexiste el déficit de maestros en la escuela de la comunidad, demasiado tiempo libre dentro del horario escolar y disminución de la matrícula, pues los padres del barrio los trasladan a otras escuelas del municipio.

Se ha identificado en los niños de la comunidad, sobreexposición a pantallas y prácticas de consumo cultural que reproducen patrones sexistas y discriminatorios.

Dados todos estos elementos, se hace necesario el trabajo con los infantes de la comunidad. Para ello, se realizará una evaluación psicológica que permita detectar a los niños y niñas con mayor necesidad de ser apoyados por el taller de empoderamiento. Luego, con el diagnóstico de debilidades y fortalezas, del grupo seleccionado, se diseñará la estrategia de intervención, que finalmente será implementada.

Los talleres, con un enfoque de derechos de la infancia, abordarán: resolución de conflictos, autoestima, inteligencia emocional, cooperación, trabajo en equipo, disciplina, sexualidad, acoso escolar, comunicación, empatía, autonomía, entre otros. Se enfatiza también en sus deberes, de manera que se potencien los derechos desde la responsabilidad individual y social. Otra parte importante de esta intervención será la retroalimentación a la familia y los docentes, acerca del trabajo realizado.

METODOLOGÍA

El presente estudio se define bajo una metodología cualitativa y de investigación-acción, según el tipo de estudio.

Objetivo general: Diseñar un sistema de talleres de empoderamiento en derechos para niñas y niños de 5° y 6° grados de una escuela primaria, de Plaza de la Revolución, La Habana.

Objetivos específicos:

- Evaluar psicológicamente a niños y niñas de 5° y 6° grados de una escuela primaria, de Plaza de la Revolución.
- Diagnosticar las necesidades de empoderamiento de niños y niñas de dicha escuela primaria.
- Elaborar un sistema de talleres de empoderamiento de niños y niñas de 5° y 6° grados de una escuela primaria.
- Evaluar la evolución individual y grupal de los niños y niñas beneficiarios de la intervención.

Los métodos y técnicas utilizados para la evaluación son de uso tradicional en el contexto de la psicología clínica infantil: dibujo espontáneo y temático de la familia (García, 2013), Completamiento de frases o Rotter infantil, “Tres deseos, tres miedos y tres molestias (DMR) y la observación.

Se aplicarán antes y después de la intervención, para conocer la evolución de los casos. Asimismo, se realizará la observación de la dinámica grupal a lo largo de las sesiones de trabajo, empleando los indicadores de evolución grupal de Castellanos (2017).

Se trabajará con la categoría empoderamiento infantil, a partir de tres dimensiones fundamentales: esfera cognoscitiva, emocional, familiar, relacional y autoconcepto.

La población la constituyen los niños y niñas de 5to y 6to grados de la escuela primaria Gustavo Pozo, del municipio Plaza de la Revolución. La muestra para la evaluación, son los infantes que al igual que sus padres, hayan expresado su disposición para la participación en la evaluación y talleres posteriores. La muestra para la intervención está compuesta por los niños y niñas que, en la evaluación, hayan denotado mayor necesidad de empoderamiento. La muestra se define como: intencional, no probabilística y homogénea. La constituyen 25 niños para la evaluación y 14 niños para la posterior intervención.

Los tres conceptos fundamentales de la investigación son: empoderamiento infantil, intervención psicosocial y edad escolar, que se definen a continuación:

Empoderamiento infantil: El empoderamiento infantil se refiere al proceso mediante el cual los niños adquieren la capacidad, confianza y libertad para tomar decisiones apropiadas a su edad, expresar sus opiniones, tomar parte en asuntos que los afectan y actuar de manera autónoma, de acuerdo a sus capacidades de maduración progresiva, y siempre dentro de un marco de seguridad y guía adulta. Sus pilares fundamentales son: el reconocimiento de sus derechos, la escucha activa y validación, la participación auténtica, el fomento de la autonomía, el acceso a la información y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Sus beneficios suponen adecuado autoconcepto y autoestima, pensamiento crítico y responsabilidad, habilidades para la vida, prevención del abuso y ciudadanía activa.

Edad escolar: La edad escolar se refiere al período del desarrollo infantil que abarca desde aproximadamente el séptimo año de vida hasta los 12 años. La actividad fundamental es el estudio. Presentan motivos cognoscitivos marcados, aunque todavía resulta atractivo el vínculo y juego con sus coetáneos. El criterio y modelos de los padres y familiares cercanos repercuten en el infante. Se incorpora el maestro como figura de referencia, desde el punto de vista académico, moral y afectivo. Durante esta etapa, ocurre un desarrollo vertiginoso de los procesos cognitivos, la voluntariedad y control de la conducta, así como de competencias socioemocionales e instancias morales. A medida que interactúan con sus compañeros y profesores, se establecen relaciones que influyen en su identidad, aprendizaje y en su capacidad para trabajar en grupo.

Intervención psicosocial: es un proceso planificado y sistemático que busca promover el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo de personas, grupos, comunidades o instituciones, abordando problemáticas donde interactúan factores psicológicos y sociales, con el objetivo no solo de solucionar problemas, sino de fortalecer capacidades y transformar condiciones adversas. Supone actuar tanto sobre

el individuo como sobre sus entornos de desarrollo, trabajar sobre la prevención y promoción de factores protectores, la participación activa de los sujetos de la intervención, la contextualización y la diversidad de niveles de actuación. Se propone fortalecer competencias personales y grupales, mejorar redes de apoyo, transformar condiciones sociales, promover autonomía y empoderamiento, así como facilitar procesos de recuperación. Sus ámbitos de aplicación más frecuentes son la salud mental, la educación, emergencias y catástrofes, mundo laboral, situaciones de violencia y exclusión social.

Selección de la muestra

Se seleccionaron 14 infantes, de ellos 9 del sexo femenino y 5 del sexo masculino.

Al elegirse este grupo se hizo atendiendo al mayor nivel de afectación en términos de focos de malestar emocional y social, así como la presencia de rasgos que entorpecen el desarrollo de la resiliencia, como son: la inhibición emocional, inseguridad, poca expansividad, baja autoestima, pobreza de las habilidades sociales y baja tolerancia a la frustración. Igualmente (y siendo muchas veces el origen de las dificultades antes mencionadas), se priorizaron los casos con problemáticas familiares más desfavorables, a saber: distancia física y emocional de los responsables parentales, baja capacidad para responder a las necesidades de los niños y existencia de conflictos familiares.

Fortalecer el «yo» y dotar de recursos resilientes, además de la psicoeducación en relación con los derechos, es el camino que sigue esta intervención para lograr el empoderamiento de estos niños y niñas.

RESULTADOS

Evaluación psicológica

A continuación, se explica, de modo general, la caracterización del grupo:

- Esfera cognoscitiva: todos tienen una inteligencia acorde a lo esperado para la edad, pero se ubican en su mayoría entre promedio y bajo nivel intelectual. Resulta llamativo que una buena parte de los infantes expresan orientación a futuro e intereses de tipo vocacional con cierto nivel de estructuración, aunque por la edad, no puede asegurarse su estabilidad.
- Esfera emocional: todos tienen malestar emocional, que oscila entre estados ansiosos e inhibición de la respuesta emocional, sobre todo en el ámbito familiar. Algunos tienen dificultad en el control de impulsos. También hay presencia de miedo a la muerte, al abandono, a no cumplir expectativas. En cuatro niños hay altas exigencias educativas que van de la mano con la aparición de perfeccionismo y rigidez. Hay vivencia de duelos, incluso de múltiples duelos, que ya puede definirse como trauma

complejo. La mayoría de estos están relacionados con emigración de las figuras parentales y muerte de otros familiares.

- Esfera familiar: dificultades notorias en la comunicación familiar, muchos responsables parentales viven lejos de sus niños y otros que están presentes, no establecen una interacción y conexión emocional que nutra el afecto y la aceptación que llevan sus hijos. En algunos casos hay manejo familiar inadecuado en torno a los hermanos, vivencia de sentirse comparados. Muchos niños tuvieron dificultad a la hora de elaborar el concepto de familia. Percepción de conflictos familiares y sobreexigencias educativas.
- Esfera relacional y de autoconcepto: la mitad de los niños presentan déficits en el desarrollo de las habilidades sociales, que genera incapacidad para manejar conflictos, identificar maltrato y defenderse. No saben comunicarse adecuadamente, sufren y reproducen la violencia. Se sienten poco aceptados, presentan aislamiento social, entre otros. Tienen autopercepción de dificultades para socializar y de conflictos en el aula. Una buena parte de los infantes necesitan más espacios de socialización. Sus mayores intereses se centran en las pantallas, en detrimento de la socialización con coetáneos. En cuanto al autoconcepto, la mayoría tiene afectada la autoestima, una parte como resultado de las hiperexigencias educativas y/o ausencia afectiva (real o simbólica) de familiares significativos.
- Otros: presencia de sobreconsumo de pantallas y visualización de contenidos no acordes a la edad. Erotización en algunas niñas, sin poder precisar si han tenido vivencia de abuso sexual infantil. El alimento como tema frecuente, denotando que es posible que no se cubra suficientemente esta necesidad en una parte de las familias.

CONCLUSIONES

Los resultados ilustran un panorama de afectación significativa en las esferas emocional, relacional y el autoconcepto. Además, la mayoría de los infantes tienen recursos intelectuales de promedio a bajo nivel de desarrollo. Se evidenció la ausencia física y/o emocional que deviene en desconexión emocional de los cuidadores principales respecto a sus hijos y, por tanto, las marcadas afectaciones afectivas.

Los resultados arrojan la necesidad de trabajar integralmente en todas las áreas: cognoscitiva, emocional, familiar, relacional y de autoestima.

Diagnóstico de necesidades de empoderamiento, a partir de las afectaciones encontradas:

- Conocer qué es el tratamiento respetuoso que merecen, en todas sus esferas de desarrollo.
- Identificar maltrato parental, aprender a comunicar sus necesidades, conocer los deberes de los padres para con sus hijos.
- Educación emocional para aprender a gestionar sus emociones y ponerlas en función de ejercer sus derechos adecuadamente, saber comunicarse con los demás y autorregularse.
- Desarrollo de habilidades sociales y prevención de la violencia: empatía, asertividad, gestión de conflictos entre otras,
- Consumo digital responsable y conocer el derecho a que los adultos no usen su imagen e información sin consentimiento.
- Motivación escolar intrínseca, comprensión de sus deberes, aprender a autogestionar sus intereses de aprendizaje y comunicarlos a los adultos (familia y docentes)
- Ser proactivos en la asimilación racional de las exigencias educativas de los adultos, identificar y comunicar las hiperexigencias.
- Promover desarrollo de la autoestima a partir del autoconocimiento y del valor genuino de sus existencias.
- Educación sexual y prevención de situaciones en las que se vean como víctimas o victimarios de este tipo de violencia.

En lenguaje de derechos de la infancia se aprecian necesidad de empoderamiento respecto a los siguientes:

- NNA como sujetos de derechos
- Derecho a los cuidados y a vivir en familia
- Derechos a una vida sin violencias
- Derechos de NNA en el entorno digital
- Derecho a salud sexual y reproductiva
- Derecho a la participación
- Derechos inherentes a la personalidad
- Derecho al respeto de su autonomía progresiva

- Derecho a la información
- Derecho al descanso y esparcimiento

En las sesiones diseñadas algunos de estos derechos se abordaron como tema concreto de algunas de ellas, mientras que otros (y todos en general) las matizaron transversalmente a través de la coordinación del grupo.

Diseño de las necesidades de empoderamiento

Se planearon 9 sesiones y varias acciones funcionando paralelamente a ellas, en función de la demanda y viabilidad de las situaciones. La primera sesión será de devolución de la evaluación a los infantes y la última corresponderá a la reevaluación de la muestra.

La primera sesión fue de devolución individual de la evaluación a todos los infantes e invitación al grupo a los niños seleccionados (consentimiento informado): Siendo coherentes con el objetivo de la intervención, los niños y niñas, como sujetos de derechos, debían conocer su evaluación. Este proceso se llevó a cabo de forma individual y permitió obtener más información de dichas técnicas y brindar un soporte emocional inicial a los niños. Esta sesión, facilitó crear un vínculo más cercano de cada infante con uno de los psicólogos. Un aspecto importante del empoderamiento es que los infantes identifiquen personas de confianza con quien puedan ventilar sus emociones, solicitar ayuda en caso necesario, que los valoren positivamente, aconsejen y reconforten.

Esta devolución también facilitó la toma de conciencia sobre aspectos a trabajar, que se promovieran reflexiones y acciones, en pos de la evolución esperada.

En paralelo, se les envió vía WhatsApp a los cuidadores principales, un resumen de la evaluación y pertinentes recomendaciones. Este constituye un aspecto muy importante del trabajo con infancias, porque ellos dependen de los adultos para experimentar o recuperar bienestar; el ambiente familiar donde crecen los niños, define mucho en sus vidas. Se invitó al diálogo, para trabajar sobre la concientización y transformación de las afectaciones encontradas. En los casos que lo requirieran o demandaran los padres, se realizarían sesiones presenciales con cada uno de ellos.

Una parte de los padres se mostraron muy interesados en la evaluación y recomendaciones ofrecidas. Otros, recibieron la evaluación, con menor nivel de compromiso con las estrategias que se le propusieron. Dos familias, no respondieron a aceptar el encuentro para la retroalimentación de sus hijos.

En función de los padres que lo autorizaron, se le comunicó a la maestra la evaluación del niño o niña, con pertinentes recomendaciones en el entorno educativo.

Se contemplaron sesiones o charlas con los infantes, que durante el período de la sesiones, demandaran explícita o implícitamente de un acompañamiento extra de los coordinadores.

Se diseñaron ocho sesiones de trabajo, estructuradas con los siguientes temas:

1. Sesión de inicio
2. Tratamiento respetuoso y soporte familiar
3. Socialización y prevención de la violencia
4. Educación digital responsable
5. Educación sexual
6. Educación emocional
7. Autoestima
8. Sesión de cierre

Para las sesiones se incorporaron técnicas lúdicas, de movimiento, contacto físico, relajación, comunicación y emociones. A su vez, se empleó el dibujo, dramatización, proyección de audiovisuales y debates. Algo fundamental concebido en el diseño de la intervención, fue el proceso de incentivar la participación libre y espontánea de niños y niñas a durante todas las sesiones. En el encuadre inicial solo se declararon restringidas las conductas de ofender o maltratar de algún modo a algún compañero, pero se les insistió en sentirse dueños de ese espacio, de expresarse libremente, de practicar la tolerancia y aceptación de las opiniones diferentes y que podían solicitar apoyo extra, según lo creyeran necesario. El papel de la coordinación en función de reforzar la participación y nunca coartar la expresión de los niños, fue un elemento primordial todo el tiempo.

Implementación de los talleres

De los 14 infantes que conformaron el grupo inicial, tres abandonaron en las sesiones 2 y 3. Se hipotetizan varios elementos al respecto. Si bien las sesiones presentaban un diseño lúdico, se requería de un trabajo personal con compromiso emocional. Estos abordajes probablemente no han sido experimentados antes

por los niños, dado el currículo tradicional de las escuelas cubanas y los estilos educativos familiares. Por lo que, los infantes pueden presentar resistencias y sensaciones que no saben manejar. Ante tales situaciones, hacen uso de su derecho a la voluntariedad y deciden retirarse, lo cual fue algo que se les había enfatizado como parte del empoderamiento que se buscaba.

Se asoma así, un debate interesante, el indiscutible derecho a la voluntariedad, el cual debe ir aparejado de compromiso con los deberes que se contraen para con el grupo. Sin embargo, también, dada la edad que tienen, no presentan la madurez psicológica necesaria para entender del todo las implicaciones de estos procesos. Más aún, cuando se presentan como en estas tres niñas, marcados patrones de rigidez, inhibición emocional y desconfianza. A su vez, como la demanda de atención no proviene de la familia, esta no constituye un elemento de apoyo en el proceso.

Evolución individual

Todos los infantes (11) tuvieron buena evolución, considerada muy favorable en 6 casos, favorable en 4 y discreta en el caso de una niña, cuya familia no se mostró interesada en conocer la evaluación y la estrategia de apoyo a la infante, a pesar de haber dado el consentimiento para su incorporación al taller.

Los avances más significativos estuvieron en:

- Lograr una reelaboración del concepto de familia: esto en algunos casos, supuso elaborar situaciones dolorosas, por ejemplo incluir de modo protagónico a la abuela que es la persona con quien vive, y poner en segundo plano a ambos padres que están viviendo en el exterior. Aunque se trate de procesos emocionales duros, es bueno que, en lugar de quedarse como traumas no resueltos, los niños puedan procesar esas situaciones. Para ello, además de los talleres grupales, sus familiares a cargo aquí en Cuba, recibieron preparación.
- Incremento de la autoestima y la autoconfianza: siendo un eje fundamental del empoderamiento como sujeto de derechos, fue una ganancia en la mayoría de los infantes. El grupo los hizo creer más en ellos, ganar seguridad, y sentirse cómodos al expresarse de modo individual en espacios grupales, todo lo cual es fundamental que sepan hacerlo para defender sus derechos.
- Disminución de estados emocionales displacenteros: todos los niños mejoraron en este sentido, aunque no de modo absoluto. El estar en período de exámenes en las últimas sesiones, influyó negativamente entorpeciendo mayor alcance en este sentido.

- Capacidad de comunicar: en varios niños, con situaciones familiares complejas, si bien no se lograron resolverlas porque son cuestiones que escapan del control de ellos como infantes, sí adquirieron la capacidad de hablar de sus sentimientos y comunicar su percepción sobre derechos vulnerados. Es otra ganancia significativa, en términos de resiliencia.

Evaluación del proceso de evolución grupal

Los indicadores de evolución grupal de (Castellanos, 2017), indicaron avances a lo largo de los talleres:

- Incremento de la concentración y tiempo que se invierte en las actividades: fue siempre en ascenso, aunque mantuvieron la tendencia a disociarse si no tenían la palabra, aspecto que indica inmadurez cognitiva y necesidad de mayor entrenamiento educativo. Son capaces de seguir el hilo de la actividad y participar con motivación.
- Mayor elaboración de las producciones creativas: presente en cada sesión, aunque más notorio en producciones individuales. A nivel grupal, solo en las dramatizaciones.
- Apropiación de las normas grupales: avance considerable a lo largo de la intervención. Denotaron incremento de la disciplina y respeto al tiempo de las intervenciones del otro.
- Toma del control del comportamiento grupal: se expresa en ocasiones, pero no logrado del todo.
- Reconocimiento y aceptación de los otros mediante nominalización de su identidad: se aprecia avance. Son capaces de desacreditar o insultar menos a otros, progresivamente.
- Aparición e incremento de sentimientos de solidaridad y rechazo a la burla: se aprecia en algunos niños la solidaridad, pero no como funcionamiento grupal. Disminuyeron las burlas en el grupo considerablemente con el decurso de las sesiones.
- Aumento de la tolerancia: avance moderado, esperan más su turno para hablar y logran aceptar mejor las opiniones diferentes, aunque esto todavía lleva más entrenamiento.
- Incremento de la frecuencia y calidad de las interacciones verbales y físicas: aumento significativo. Se aprecia mayor participación en cada uno de los miembros del grupo. Incremento moderado en las interacciones verbales positivas entre ellos.
- Disminución de la frecuencia e intensidad de las expresiones comportamentales negativas: avance considerable en ajuste a normas y disminución de conductas saboteadoras.

De forma general, se apreció marcado avance en el funcionamiento grupal y a nivel individual.

Respecto al empoderamiento infantil y sus cinco dimensiones definidas en el presente estudio, se pueden resumir los avances, de la siguiente forma:

- Esfera cognoscitiva: aunque no hubo acciones específicas para actuar sobre esta esfera, el modo de trabajar impactó favorablemente y de modo progresivo en la expresión de ideas, aumentó notablemente la participación, así como la reflexión y una mayor destreza en la resolución de las tareas encaminadas.
- Esfera emocional: mayor identificación y expresión apropiada de las emociones. No obstante, persiste en algunos, la resistencia al abordaje en el grupo, de los conflictos individuales más profundos. Mayor empatía. Búsqueda evidente de vínculo afectivo y apoyo con los psicólogos, en al menos, la mitad de la muestra y manifestaciones más indirectas o implícitas, en el resto.
- Esfera familiar: identificación de maltratos o vulneraciones de derecho a nivel familiar, visualización de alternativas de comunicación adecuada del malestar, expresión explícita de necesidad de afecto y apoyo.
- Esfera relacional: mayor interés social y conciencia de cómo las pantallas entorpecen sus relaciones, mayor empatía, participación y colaboración, disminución de burlas y emergencia de liderazgo de algunos, así como tendencia a desacreditar el liderazgo negativo que existía.
- Esfera de autoestima: elaboración de su autoconcepto, capacidad de celebrar sus logros y potencialidades, recepción de críticas y aumento en la autoestima de forma general.

Al inicio de los talleres se mostraron muy motivados, fueron capaces de estructurar normas de funcionamiento grupal, no obstante, en muchas ocasiones no las cumplían. Los niños en cuestión, comparten regularmente espacios, donde se aprecia marcada violencia. Incluso, en ocasiones no tienen supervisión docente, debido al déficit de maestros. En particular su profesora experimenta gran sobrecarga, al estar al frente de dos grados y la subdirección. Esta situación propicia que se den situaciones conflictivas, sin un adulto para conducir las. Entre los niños se apreciaban roles, expectativas, creencias y patrones de comunicación dañinos, instaurados en su dinámica habitual. Ello constituyó un obstáculo para las sesiones, pero al mismo tiempo la oportunidad como material de trabajo.

La maestra y la directora mostraron siempre disposición a colaborar para la realización de los talleres. La docente agradeció formar parte de la estrategia, al conocer los resultados de las evaluaciones, de la mayor parte de los infantes (según consentimiento familiar).

El interés mostrado por las familias fue importante, demostrándose mayor evolución de los infantes cuyos cuidadores se involucraron más. La niña de evolución discreta, no tuvo ningún apoyo familiar. No obstante, el otro infante de la familia que no se interesó por conocer la evaluación, logró una buena evolución en el plano intrapersonal.

Al inicio de los talleres se pudo constatar que, aunque de manera general los infantes tenían cierta información sobre sus derechos, no eran capaces de identificar bien sus vulneraciones o exigían lo que necesitaban de maneras inadecuadas. Con el avance de las sesiones, los infantes lograron ser más respetuosos de los tiempos, espacios y opiniones ajenas. Sin embargo, ante largas intervenciones, desviaban su atención. Las indicaciones y valoraciones de los coordinadores fueron bien acogidas en general, incluso, demandaban del involucramiento de estos en la mayor parte de las actividades.

Las actividades más motivadoras para los escolares del grupo fueron: técnicas que implicaban movimiento, dramatizaciones y el debate sobre la base de la proyección de audiovisuales. Otros espacios de debate, no fueron debidamente aprovechados, lo cual constituyó una limitación. Estas edades necesitan tareas grupales que impliquen mayor dinamismo, protagonismo y cambio de actividad.

Los niños menos expresivos al inicio, aumentaron considerablemente su involucramiento con el avance de las sesiones. La participación y reflexión son herramientas claves para el empoderamiento. Las reflexiones, a nivel general, también aumentaron en calidad.

A lo largo de las sesiones, lograron identificar sus deberes y derechos, los buenos y malos tratos, sus potencialidades, emociones, intereses y alternativas de comunicar sus derechos respetuosamente, a la par que, lograron adquirir resiliencia y fortaleza intrapsíquica.

No resultó favorable que varios niños de un mismo grupo, que ya se conocen entre sí, se incluyeran en una intervención, en términos de trabajar cuestiones a mayor profundidad, como por ejemplo vida familiar, relaciones personales, etc. Esto se debe a que reproducen roles preestablecidos, expectativas y dinámicas inadecuadas que ocasionan determinadas resistencias y que frenan el trabajo grupal. Se considera que son elementos a controlar mejor en futuras experiencias de este tipo.

CONCLUSIONES

El diseño de una estrategia con talleres para el empoderamiento en derechos y resiliencia, combinado con la psicoeducación y orientación a docentes y familias, demostró ser efectiva, alcanzándose resultados muy buenos en términos de la evolución constatada a nivel individual y grupal.

La evaluación psicológica realizada arrojó notables afectaciones y necesidades de empoderamiento, en la mayoría de las áreas de desarrollo de los infantes. Ello constituye una expresión de las afectaciones,

por los patrones de crianza y educación tradicional, que persisten en todas las esferas de la sociedad. Por tanto, la indiscutible necesidad de trabajar con las infancias, sus familiares, docentes y todas las instancias implicadas.

Los niños más vulnerables, necesitan un apoyo psicológico que los ayude a estar en condiciones de concientizar sus deberes, ejercer sus derechos e identificar sus vulneraciones de modo activo o por omisión. Por eso, esta intervención trabajó al mismo tiempo en una educación en derechos y en promover fortaleza psíquica, para poderlos ejercitar.

El trabajo con el dispositivo grupal, fue un elemento decisivo del impacto de los talleres dado el valor de la interinfluencia personal. La mayoría de los infantes, expresaron vínculos afectivos y confianza hacia los coordinadores. Esto evidencia la importancia de la conexión emocional positiva y la necesidad de los infantes, de personas que reconozcan su voz y les brinden espacios de participación y cercanía, en el camino de volverse resilientes y empoderados.

Las situaciones familiares y la implicación de los cuidadores demostraron ser núcleo del estado psicológico de los niños. Dos situaciones se identificaron como más nocivas: la ausencia de los responsables parentales (ya sea por no estar en el país o por no estar disponibles y cercanos emocionalmente, a pesar de vivir en la provincia, incluso con los hijos). Por otro lado, prevalecen hipere exigencias educativas, que generan perfeccionismo, inseguridad, dificultades de autoestima y tendencia a la rigidez mental. Además, el déficit de socialización, sobreconsumo de pantallas y el atraso consecuente de las habilidades sociales, fue otro fenómeno muy nocivo en el grupo.

Ante la ausencia de otros espacios sociales dirigidos a la educación en derechos, el escenario escolar resulta idóneo y muy pertinente, mayor aún, en el proceso de la actualización del marco normativo del país que está transcurriendo, la escuela está llamada a convertirse en entorno protector y garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

No obstante, para la intervención más específica con infantes vulnerables, que requieren trabajo de fortalecimiento y resiliencia psicológica, la escuela, presenta algunos inconvenientes. La dinámica de un centro escolar puede ser, por momentos, ruidosa e invasiva.

Lograr que las familias y los docentes formen parte de estas actividades, incrementa el alcance de sus beneficios.

Para próximas intervenciones también, se necesita repensar el abordaje de la voluntariedad de asistencia a los talleres, en relación con el compromiso asumido y la madurez psicológica del grupo de edad.

Asimismo, a la hora de planear las sesiones, debe buscarse alejarlas de períodos de evaluación intensiva, porque esto conspira contra la concentración de niños y niñas. La familia y la escuela ubican mucha presión en ellos en torno a los exámenes, algo que también se trabajó intencionalmente en uno de los talleres, al ser las exigencias desproporcionadas, fuente de estrés y daño emocional.

Las potencialidades de este trabajo del proyecto Crianza Respetuosa, no se restringen a los niños de la experiencia grupal, porque todas las familias de la población evaluada, recibieron la retroalimentación. Además, la presente experiencia de sistema de talleres, con los pertinentes ajustes, se utilizará en capacitaciones profesionales, para aprovechar y ampliar su alcance.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989. Naciones Unidas.

Castellanos R (2017). Acompañarte. Programa psicoterapéutico grupal para escolares menores con alteraciones emocionales. Tesis doctoral, Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, La Habana.

Castellanos R (2024). Crianza respetuosa y Psicología clínica infantil. Ocean Sur.

Díaz A Y, Martínez J M, & D' Angelo O (2023). La Timba, hacia la transformación social. La Habana: CIPS.

García A (2013). Psicología Clínica Infantil. Su evaluación y Diagnóstico. La Habana: Félix Varela.